

INVITACIÓN PRIVADA N° 018 DE 2022

PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PERMANENTE CON ARMAS EN
EL EDIFICIO SEDE DE LA LOTERÍA DE MEDELLÍN

CITACIÓN AUDIENCIA DESEMPATE

Se procederá a dar aplicación al tercer criterio de desempate por balotas, proceso que se llevará a cabo a las 9:00 horas del día 11 de noviembre de 2022, en las Instalaciones de la Lotería de Medellín, séptimo piso.

El procedimiento para la realización del sorteo será el siguiente: En una balotera, se introducen igual número de balotas por número de oferentes empatados, numeradas consecutivamente, se pone en funcionamiento la balotera y se sacan las balotas enumeradas, asignando el número a cada uno de los oferentes empatados, luego esas mismas balotas con cada uno de los números, se ingresan a otra balotera y se pone en funcionamiento, y se adjudica el proceso al proponente que corresponda el último número de la balota que saque el funcionario encargado del manejo de la balotera.

Atentamente,



VIVIANA MARCELA RÍOS CÓRDOBA
Secretaria General (E)